

CONCEJO MUNICIPAL LA HIGUERA

SESION ORDINARIA N°79
11 de Septiembre de 2023

En La Higuera, siendo las 13:13 del día Lunes 11 de Septiembre de 2023, Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a sesión ordinaria N° 79 del Concejo Municipal, que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Ivana Godoy Ahumada, Jorge González Alarcón, Urbano Morales González, Freddy Bremer Bravo y Oscar Aviléz Stuardo. Ausente concejal Roquer González Rojas

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

TABLA A TRATAR:

1.- Lectura de Correspondencia Recibida

2.-Acuerdos:

2.1 Modificación Presupuestaria Área Educación N° 07/2023 por \$14.602.000

2.2 Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 09/2023 por \$ 70.000.000

2.3 Subvención Especial de \$500.000 a Organización comunitaria de carácter funcional denominada "Club de Cuecas Raíces de La Higuera

2.4 Costos de Operación y Mantenimiento Anual Proyecto "Construcción Obras de Iluminación Cancha de Fútbol, Caleta Los Hornos" por \$1.852.000

2.5 Costos de Operación y Mantenimiento anual Proyecto "Construcción de Pérgola de Actividades y Obras Anexas Sede Club Deportivo Estrella de Mar" por \$920.000

2.6 Costos de Operación y Mantenimiento anual Proyecto "Conservación de Gimnasio Municipal de La Higuera" por \$2.400.000

2.7 Autorización trámite de Saneamiento terrenos de propiedad municipal en localidad de La Higuera a nombre de Sherelyn Veloso Valencia

2.8 Autorización trámite de Saneamiento terrenos de propiedad municipal en localidad de La Higuera a nombre de Yosma Álvarez Rojas

2.9 Autorización trámite de Saneamiento terrenos de propiedad municipal en localidad de La Higuera a nombre de Virginia Roco Rojas

3.- Cumplimiento artículo 21° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades por la Secplan de La Higuera

4.- Entrega de Informaciones Alcalde

5.- Varios

Presidente Galleguillos solicita incorporar un punto de "Acuerdo" a la tabla como 2.10 Subvención Especial de \$1.500.000 a Organización Territorial denominada "Junta de Vecinos N° 15 de La Higuera"

Concejales acuerdan de forma unánime insertar punto nuevo 2.10 a la tabla

En tratamiento punto N°1 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida

Mario Pizarro da lectura a la correspondencia recibida:

- Carta de Junta de Vecinos Los Chorrillos del Llano de Los Hornos que solicita subvención especial municipal de \$500.000
- Carta de Comité Productivo de Los Hornos que solicita subvención especial municipal de \$ 500.000
- Carta de Club de Adulto Mayor Alegría y Unión de La Higuera que solicita subvención especial municipal de \$ 600.000
- Certificado médico emitido a concejal Roquer González emitido por doctor Felipe Ramírez de la Unidad de hematooncología del Hospital de La Serena
- Carta de Agrupación Cultural, Social y Medioambiental Yerba Buena que solicita subvención especial de \$500.000
- Carta de Club de Rayuela y Dominò Fernandfo Vergara de Punta de Choros que solicita subvención especial municipal de \$ 500.000
- Carta de Comité de Crianceros Rancho de Tierra en que solicita subvención especial municipal de \$500.000
- Carta de Junta de Vecinos N° 15 de La Higuera en que solicitan subvención especial municipal de \$1.500.000

Se da término a punto 3 de la tabla

En tratamiento punto N°2 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.1 Modificación Presupuestaria Área Educación N° 07/2023 por \$14.602.000

Presidente Galleguillos dice esto es reajuste, aguinaldo y bonos del Tesoro Público

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 2.1 Modificación Presupuestaria Área Educación N° 07/2023 por \$14.602.000.

Acuerdo N° 439.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.2 Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 09/2023 por \$70.000.000

Presidente Galleguillos dice esto obedece al FIGEM que es un fondo que nos llega de la Subdere, en el fondo es un premio a la gestión anual municipal, esto llegó en Diciembre del año pasado y había que asignarle un ítem, ver a qué destinaba yo esos recursos y en ese momento dijimos dejémoslo para arreglar la plaza de La Higuera son 95 millones de pesos, 25 se destinaron ya a el suplemento del proyecto de los baños de la plaza, los baños se van a construir con fondos de programa "Quiero Mi Barrio", la idea es que la plaza se remodele con programa Quiero Mi Barrio, de hecho la obra detonante es los baños y eso tiene un tope que son 40 millones de pesos y construir los baños cuestan 65 millones, por lo tanto de los 95 del FIGEM se dejaron 25 para suplementar y poder construir los baños de la plaza de La Higuera y los otros 70 millones estamos modificando esa iniciativa, aquí estamos eliminando el proyecto reposición plaza La Higuera y estamos subiendo otro proyecto que es la ampliación de dos salas de clases del Colegio Pedro Pablo Muñoz, ya que por el aumento de la matrícula nos tiene bastante

preocupados porque no tenemos espacio suficiente, los cursos más voluminosos son primero medio, vamos a ampliar dos salas que hoy tiene capacidad para 30 niños y la idea es que queden ampliadas para 45 niños, hoy tenemos autorizada la sala más grande para 42 niños, si llegan más niños no nos daría para tener más niños, el proyecto ya lo tenemos listo y lo que vamos a hacer con esto es ampliar las dos salas que están abajo , al lado de los baños, inicialmente vamos a ampliar dos salas y el año siguiente con otros recursos tendríamos que ampliar una tercera sala, pero con dos salas resolvemos el problema, por eso estamos modificando la iniciativa

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 2.2 Modificación Presupuestaria Área Educación N° 09/2023 por \$70.000.000.

Acuerdo N° 440.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.3 Subvención Especial Municipal de \$500.000 a Organización comunitaria de carácter funcional denominada "Club de Cuecas Raíces de La Higuera"

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 2.3 Subvención Especial de \$500.000 a organización comunitaria de

carácter funcional denominada "Club de Cuecas Raíces de La Higuera".
Acuerdo N° 441.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.4 Costos de Operación y Mantención anual Proyecto "Construcción Obras de Iluminación Cancha de Fútbol, Caleta Los Hornos" por \$1.852.000

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejala Godoy dice ¿después de esto entraría a licitación o ya está?

Presidente Galleguillos dice ese proyecto debe estar elegible primero, cuando está elegible está en condición de ser financiado, cuando la Subdere lo financie ahí recién se puede llamar a licitación

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer dice ¿esta cancha es municipal?

Presidente Galleguillos dice es de propiedad de la Junta de Vecinos

Concejala Godoy dice pero está en comodato de la Municipalidad

Presidente Galleguillos dice para poder formular el proyecto se traspasa al Municipio, hubo una reunión con los socios y ellos determinaron pasarlo en comodato al municipio para poder formular el proyecto

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 2.4 Costos de Operación y Mantención anual Proyecto "Construcción Obras de Iluminación Cancha de Fútbol, Caleta Los Hornos" por \$1.852.000.

Acuerdo N° 442.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.5 Costos de Operación y Mantención anual Proyecto "Construcción de Pérgola de Actividades y Obras Anexas Sede Club Deportivo Estrella de Mar" por \$ 920.000

Presidente Galleguillos dice este proyecto lo estamos postulando a un fondo FRIL del Gobierno Regional y dice relación con el mejoramiento del patio de la sede del club deportivo

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba
Concejal Morales aprueba
Concejala Godoy se abstiene por ser socia de organización beneficiada
Concejal Bremer aprueba
Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 2.5 Costos de Operación y Mantenición anual Proyecto “Construcción de Pérgola de Actividades y Obras Anexas Sede Club Deportivo Estrella de Mar” por \$920.000. **Acuerdo N° 443.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.6 Costos de Operación y Mantenición Anual Proyecto “Conservación de Gimnasio Municipal de La Higuera” por \$2.400.000

Presidente Galleguillos dice el Gobierno Regional lanzó un fondo para mejoramiento de infraestructura deportiva y se está levantando un proyecto de mejoramiento, son como 600 millones de pesos para dejarlo como nuevo

Votación

Concejal González Alarcón aprueba
Concejal Aviléz aprueba
Concejal Morales aprueba
Concejala Godoy aprueba
Concejal Bremer aprueba
Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 2.6 Costos de Operación y Mantenición anual Proyecto “Conservación de Gimnasio Municipal de La Higuera” por \$2.400.000. **Acuerdo N° 444.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.7 Autorización trámite de saneamiento terrenos de propiedad municipal en localidad de La Higuera a nombre de Sherelyn Veloso Valencia

Presidente Galleguillos dice esto obedece a carta solicitud de la vecina

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Presidente Galleguillos dice recordar que esto es un trámite que se hace en el Ministerio de Bienes Nacionales para la posesión del título de dominio y nosotros en el fondo autorizamos a que el vecino lo haga

Concejal Bremer dice en el fondo esto es traspasarle de forma gratuita un terreno a un vecino a costo cero, no sería bueno en venderlo en 50 lucas para que haya una cosa más pachorrienta de quien lo recibe y no sea como regalo

Presidente Galleguillos dice lo que pasa es que el proceso de venta tiene su conducto regular que es único, no hay otra forma y para poder venderlo tendríamos que primero subdividir y para entrar en la subdivisión entramos en otro tema y habría que asignarle rol propio a ese terreno, y una vez con rol propio si nosotros quisiéramos venderlo tendríamos que subastarlo

Concejal Morales aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer dice ¿esos son vecinos de La Higuera?

Presidente Galleguillos dice sí, vecinos con Ficha de Protección Social de La Higuera

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, Godoy y Bremer, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.7 Autorización trámite de Saneamiento terrenos de propiedad municipal en localidad de la Higuera a nombre de Sherelyn Veloso Valencia. **Acuerdo N° 445.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.8 Autorización trámite de saneamiento terrenos de propiedad municipal en localidad de La Higuera a nombre de Yosma Álvarez Rojas

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz dice esta es una propiedad que indica la carta que es de 2,6 hectáreas

Mario Pizarro dice sí

Presidente Galleguillos dice el decreto 2695 establece que la gente puede sanear cuando se está haciendo uso del terreno, no necesariamente para vivienda, en este caso se está haciendo uso agrícola

Concejal Aviléz dice ¿no se le puede entregar en comodato?

Presidente Galleguillos dice no, a persona natural no se le puede entregar en comodato

Concejal Aviléz dice porque no es por desmerecer conozco el espacio de terreno, creo que va en desmedro de otras personas que también están solicitando

Presidente Galleguillos dice ahí no se puede colocar vivienda porque está en zona de riesgo, es de uso agrícola

Concejal Aviléz dice ¿ese agrícola tiene el agua de La Llanquita?

Presidente Galleguillos dice sí y ahora del alcantarillado

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer dice ¿esto se somete si alguien se opone?, ¿algún vecino puede cuestionar?

Presidente Galleguillos dice solo el propietario, pueden cuestionar mediáticamente, moralmente

Concejal Aviléz dice o alguien que necesite un terreno y por alguna razón se le niegue

Presidente Galleguillos dice pero en el proceso de saneamiento el único que se puede oponer al proceso es el propietario

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, Godoy y Bremer, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.8 Autorización trámite de Saneamiento terrenos de propiedad municipal en localidad de La Higuera a nombre de Yossma Álvarez Rojas.

Acuerdo N° 446.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.9 Autorización trámite de saneamiento terrenos de propiedad municipal en localidad de La Higuera a nombre de Virginia Roco Rojas

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 2.9 Autorización trámite de Saneamiento terrenos de propiedad municipal en localidad de La Higuera a nombre de Virginia Roco Rojas.

Acuerdo N° 447.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.10 Subvención Especial de \$1.500.000 a Organización Territorial denominada "Junta de Vecinos N° 15 de La Higuera"

Presidente Galleguillos dice la carta indica \$1.500.000 que es lo que tienen contemplado utilizar en Pampilla de La Higuera, a todas las localidades que nos han pedido el aporte ha sido de \$ 500.000 ya sea grupo, audio o lo que sea, acá hay un programa que da estos números, pero está afecto a que nosotros lo podamos modificar, dejo abierto al debate

Concejal Bremer dice ¿esto es pasar el millón y medio o comprar bienes o servicios?

Presidente Galleguillos dice sí, es pasarles el millón y medio y ellos compran y distribuyen, esto es para premios, nosotros no tenemos un ítem que sea premios u otros, la actividad no es municipal, entonces ellos cuando nos hagan la rendición nos pueden rendir de cómo se gastó el dinero y como el programa establece que es para premios, deben rendirlo según el programa, es para eso no para otra cosa

Concejal González Alarcón dice se reduce a uno

Presidente Galleguillos dice dado que el nivel de inversión que hemos hecho en otras localidades de 500 mil pesos yo optaba por darles uno acá en La Higuera, pero 500 mil también es marginal para nosotros

Concejal Aviléz dice como es marginal también han pedido otras organizaciones y don Mario también me hubiera gustado que se hubieran leído las cartas o los wasaps que les enviamos de las organizaciones,

Chungungo en este caso, hablo de una carta que le envié a usted por wasap

Mario Pizarro dice hablamos de la misma, que tuvo otra resolución porque se pedía a un grupo musical

Concejal Aviléz dice (da lectura a la carta enviada por Agrupación Azul Profundo) en donde solicitan ayuda para contar con grupo

Presidente Galleguillos dice llegaron dos solicitudes de Chungugno, una para el 18 y una para el 19, comentarles que Los Rejuntados están cobrando un millón de pesos con audio y traslado, pero ¿venía dirigida al Concejo y no se leyó?

Mario Pizarro dice lo que pasa es que tuvo resolución en la semana de otra naturaleza, porque son las Junta de Vecinos como único destinatario, no es una solicitud de subvención, es la contratación de un grupo musical

Presidente Galleguillos dice estaba pidiendo un grupo folclórico para el 18 en la plaza y un grupo para el 19 en la pampilla, como no es subvención no requiere acuerdo de Concejo, lo que requiere acuerdo de Concejo es un programa presupuestario y alguna otra modificación presupuestaria que va a ser el jueves vía sesión extraordinaria que puede ser online, llegamos a acuerdo que vamos a mandar a un grupo el 19 a la Pampilla, este grupo es Entre Mar y Cordillera y nos cobran \$500.000 con amplificación y traslado hasta allá, insisto todos estaban pidiendo, tenemos que diversificar los recursos, tenemos bastante caída en los ingresos

Concejal Aviléz dice ¿Caleta Hornos?

Presidente Galleguillos dice abajo se contrató amplificación y arriba a Joyce, tratamos de consensuar entre las dos juntas de vecinos, de hecho encontré ilógico que las dos juntas de vecinos hicieran su actividad y las dos el mismo día, pero no se pudo consensuar, hace poquito se leyó una carta en Concejo que ambas juntas de vecinos estaban unidas y eso duró lo que duró el envío de la carta, ahora van a informar que ya no van a trabajar juntas porque no hay "feeling" entre las dos organizaciones, para mí no es lógico que se hagan dos actividades, pero así se resolvió

Concejal Aviléz dice ¿de la junta de vecinos de Punta Colorada no hubo petición?

Presidente Galleguillos dice llegó una el fin de semana y es una por dulces y parece que llegó una por músicos, eso concejales, ¿Junta de Vecinos La Higuera qué hacemos?

Concejal Bremer dice si uno considera que otros aportes a otras juntas de vecinos mucho menores son de 500 mil pesos, proporcionalmente La Higuera es más grande

Presidente Galleguillos dice aquí la Pampilla es como la actividad central de la comuna y viene gente de toda la comuna, efectivamente acá se juntan 3000 personas fácil Jorge

Concejal González Alarcón dice sí

Concejal Morales dice los premios acá especifica un chancho y un chancho vale como 20 lucas

Presidente Galleguillos dice habla de categorías también

Concejal González Alarcón dice si el Alcalde dice 1 millón, se ajusta a las actividades, se ajusta, porque vienen las actividades y por categoría y si ese millón y medio es justificable

Concejal Bremer dice serían 88 mil pesos destinado de premio por actividad, por un tema de proporcionalidad encuentro que está bien, porque para otros pueblos más chicos con mucho menos gente y que no convocan a la comuna completa damos quinientos

Concejal Aviléz dice esto tampoco convoca a la comuna completa, la comuna completa son 12 localidades, es por pedida de junta de vecinos, Caleta convoca mucha gente, Los Choros también convoca mucha gente cuando hacen actividades, pero igual no es tanto, como hay un apoyo municipal de \$500.000 por localidad, excepto Caleta Hornos con dos juntas de vecinos hay \$1.000.000 y aquí \$1.500.000

Presidente Galleguillos dice todos han pedido

Concejal Bremer dice ¿alguien se quedó afuera, alguien no pidió?, ¿hay alguna localidad que no le haya tocado nada?

Presidente Galleguillos dice no, Los Choros estaba pidiendo y luego no se concretó, ahora este año cuando hagamos el presupuesto podemos incluir este tema de Fiestas Patrias, temas como Día del Niño, Día de la Mujer, (alcalde da lectura al programa de Fiestas Patrias de la localidad de La Higuera) todo esto suma \$1.200.000 y la diferencia es para lo que falte, ahora la Junta de Vecinos se va a hacer cargo de la actividad y además se le están entregando a la Junta de Vecinos 300 bolsas de golosinas, nosotros trabajamos para la comunidad y esto es para la comunidad, viendo el programa y el detalle del programa, ahora que todos lo tiene y saben lo que es vamos a someter a votación el acuerdo por \$1.500.000

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal Bremer aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, Godoy y Bremer, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 2.10 Subvención Especial de \$500.000 a Organización Territorial denominada "Junta de Vecinos N° 15 de La Higuera". **Acuerdo N° 448.**

Se da término a punto N°2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 Cumplimiento artículo 21°, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades por la Secplan de La Higuera

Mario Pizarro hace entrega de informe semestral a los concejales y así se da cumplimiento a artículo 21°, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, por la Secplan de La Higuera

Se da término a punto N°3 de la tabla

En tratamiento punto N°4 de la tabla Entrega de Informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos dice informarle que el viernes 15 de Septiembre a las 12 horas, se va a llevar a efecto el acto central de Fiestas Patrias en la plaza central de La Higuera y vamos a hacer sesión extraordinaria el jueves 14 a las 10 horas en Caleta Hornos y quien estime conveniente nos quedamos al acto central de la Escuela Carlos Condell de Caleta Hornos; cualquier otra cosa lo vemos dentro de puntos varios

Se da término a punto N° 4 de la tabla

En tratamiento punto N°5 de la tabla Varios

Concejal González Alarcón dice quería consultar por la pérgola que comprometió usted en Diciembre del año pasado con el Gremio de Chungungo

Presidente Galleguillos dice está en formulación, no recuerdo si es FRIL o IRAL, en uno de los dos programas está

Concejal González Alarcón dice ¿lugar definitivo de sede Club de Cueca Raíces de La Higuera?

Presidente Galleguillos dice ya lo hablé con la directiva, hay que hacer el proyecto porque es con recursos propios

Concejal González Alarcón dice producto de la licitación de la electrificación de Cancha Vieja

Presidente Galleguillos dice esa licitación tuvo que volver a hacerse por una observación que hizo el Gobierno Regional, ya se hizo y llegaron dos oferentes, debe estar en envío a Gobierno Regional para toma de razón y después de eso licitamos, generamos el acta de apertura y ellos nos autorizan la adjudicación, apenas adjudiquemos firmamos contrato

Concejal González Alarcón dice comentarles que el miércoles en Yervas Buenas estuvo Director de Vialidad y comentó que se logró pavimentar el camino al cementerio y que se va a mejorar el camino al Barco, dijo que hay que generar otro convenio para la pavimentación a los accesos como camino a Totoralillo Norte, dijo que el convenio era la vía

Concejala Godoy dice es el Encargado del departamento de Medio Ambiente de Vialidad y estaba con el director, dijo que se podía hacer a través de un convenio, de hecho le pedí su número y se lo puedo compartir

Presidente Galleguillos dice Totoralillo Norte es complejo, lo hemos visto desde hace años y Vialidad no puede intervenir un camino no enrolado, ese camino es de propiedad del fisco, hay dos planos, dos terrenos, dos roles, uno que es solo la franja del camino y el otro que es el resto de la estancia y el camino es propiedad del fisco, no sirve solo que sea de propiedad del fisco además hay que afectarlo como bien nacional de uso público, nosotros pasamos por acuerdo de Concejo la solicitud de afectación del camino y está en proceso en Bienes Nacionales, a lo mejor está listo y por eso se puede intervenir

Concejala Godoy dice ellos comentaron, porque estaban hablando sobre las reuniones participativas de la ruta costera y nombraron que habían participado en Totoralillo y que los pescadores le hicieron alcance sobre el

acceso a Totoralillo y dijeron que se podía resolver a través de un convenio con la municipalidad

Concejal González Alarcón dice lo otro con respecto a Caleta Hornos, pensar en una cortina de ruido similar a lo que está en la parte superior del Trapiche, ya tengo dos reclamos de vecinos nuevos que han llegado ahí , de por qué no existe eso, la idea es tratar de pedírselo a la concesionaria, cosa de que se pueda evaluar la instalación de cortinas antiruidos; lo otro se lo había pedido a don Carlos en un Concejo anterior , de poder generar diálogo con los estudiantes que usan el bus de traslado desde La Higuera a Serena por tema de comportamiento, consumo de drogas que lo ha denunciado el conductor también, poder generar diálogo de nosotros como autoridades con ellos

Presidente Galleguillos dice ¿le consta que hay consumo de drogas?

Concejal González Alarcón dice sí, porque tuve una pequeña reunión con estudiantes que son usuarios, es una hay situación crítica y creo que tenemos que abordarla como tal, tener una reunión día viernes en la tarde cuando lleguen los chicos, hacerles un llamado de atención

Presidente Galleguillos dice va a llegar bus eléctrico, alumnos de La Higuera, se recoge la sugerencia

Concejal González Alarcón dice sobre punto de acopio de basura que está frente al Cefam ¿sabe algo?, hay vecinos que están yendo a botar basura, la vecina que trabaja en el programa de empleabilidad la señora Olivia me mostró una foto donde se ven ratones en este basural que se está generando ahí; lo otro es si ha evaluado o ha tenido información de la solicitud de esta planta de reciclaje que se quiere instalar en Punta Colorada

Presidente Galleguillos dice ¿Mario que hay respecto a eso?

Mario Pizarro dice en una sesión se leyó la carta de la Empresa Promi

Concejal González Alarcón dice respecto a eso, ellos indicaron un polígono y ese polígono tendría en teoría tres dueños, la municipalidad sería dueño de una parte de ese polígono muy chiquitito, que esa información vaya a Obras y se pronuncie respecto a eso, le explico hay un dueño que es de la tercera Región, el otro es de Findel y el otro es de propiedad municipal

Concejal González Alarcón dice nosotros vamos a arrendar 9 hectáreas, son 10 de Findel y 9 de otro

Mario Pizarro dice entiendo que 9 son lo que necesitan

Concejal González Alarcón dice de esos 9 hay un espacio que es de Vallenar, de Findel y el pedacito que es el más chiquitito de la Municipalidad

Presidente Galleguillos dice es imposible, mandé a rectificar las medidas

Concejal González Alarcón dice cosa que usted nos pueda dar la información para poder evaluarlo, por eso tengo otra información que yo recopilé, tengo los lotes

Presidente Galleguillos dice ese terreno de 24 hectáreas es de propiedad municipal, el terreno que están pidiendo, uno de los temas por lo que teníamos en standby la situación era que en la carta decían necesitamos 12 hectáreas y en el monito que adjuntaban eran 9 hectáreas, había inconsistencia en lo que pedían, junté a José Luis Morán con la Empresa Promi para ver cuánto necesitan de propiedad municipal, pero la propuesta son las 9 hectáreas de terreno de propiedad municipal, efectivamente este cuadrado que está acá es superior, estas no son las 9 hectáreas que están pidiendo, este no es el terreno, este dibujo no es lo que están pidiendo

Concejal González Alarcón dice es el dibujo que nos presentaron a nosotros
Presidente Galleguillos dice estos no son los deslindes, ¿esta Morán?

Concejal González Alarcón dice es la información que me llegó a mí;
Alcalde ¿qué información tiene respecto al robo de cables de anoche?

Presidente Galleguillos dice que no alcanzaron a robarse los cables, llegó Carabineros y PDI, los tipos arrancaron y dejaron los cables enrolladitos en el suelo, hubo rápida acción policial, pero

Concejal González Alarcón dice voy a dar mi punto de vista a las 1 de la mañana fue el corte, a las 1:20 yo estaba en Punta Colorada instalado, a las 1:50 nos juntamos con Germán, fue suerte, Carabineros y con Germán salimos al sector norte rumbo a la Tercera y Carabineros andaba rumbo al sector sur, quedamos descomunicados, creo que no había señal producto del corte, creo que hay que tener método de que no se pierda la comunicación de Germán con Carabineros, porque él es quien está saliendo a ver la línea, es el nexa que hay cuando hay cortes, ayer fue el kilómetro 564 que es el de la indicación, porque nosotros nos encontramos con él, Carabineros a las 4 aun no llegaba

Presidente Galleguillos dice pero no es policía, dígame que pasa si le paso comunicación a Germán y los ladrones lo balean, al funcionario no lo voy a exponer a enfrentarse a los delincuentes

Concejal González Alarcón dice el tema es que uno va observando y para, aquí está el robo y desde el corte ya había pasado una hora y cuarenta

Concejal Aviléz dice ¿concejal usted andaba en eso?

Concejal González Alarcón dice sí, observando porque me causaba cuidado el comportamiento del pueblo y nada don Oscar es una reacción

de ver cuánto nos demoramos en llegar allá yo de manera particular 20 minutos y observamos bastantes cosas, le destaco el tema de la comunicación de que Germàn a lo mejor pueda tener una comunicación directa con Carabineros y decir Germàn “el punto es acá” y que después se vaya, es eso

Se presenta en sesión don José Luis Morán de la Dirección de Obras Municipales

Presidente Galleguillos dice hay duda respecto al terreno que está pidiendo en arriendo esta empresa Promi, dice el concejal que ese es el polígono que tu acordaste con la empresa de propiedad municipal para someterlo a arriendo

José Luis Morán dice ese no es, está dentro de eso que es distinto, pero el cuadrado que me está señalando no

Presidente Galleguillos dice ¿este cuadrado a que obedece?

José Luis Morán dice no tengo idea, es primera vez que lo veo, porque eso no me ha llegado a mi

Presidente Galleguillos dice te mandé y definir el polígono del terreno en arriendo y obviamente dentro de los límites, ¿tienes esa figura?

José Luis Morán dice no la tengo porque nunca me llegó, lo hablé con ellos que presenten cuáles son sus requerimientos y así lo ingresan y aquí el Concejo dirá, yo no tengo todavía esa información

Presidente Galleguillos dice acá claramente esto excede los límites comunales, excede los límites regionales, ¿de dónde saca esta información el concejal?

José Luis Morán dice fui bien claro, cuales son los requerimientos, de propiedad municipal, me dijo el tipo mayor 5, pero ese cuadrado no lo conozco es primera vez que lo veo, les dije que mandaran la solicitud con copia a mí, pero nunca me llegó

Presidente Galleguillos dice ellos mandaron esto al correo algo así, muy parecido, pero eso está dentro de los terrenos de propiedad municipal

José Luis Morán dice ¿Mario tú tienes eso, te lo graficaron en alguna imagen?

Mario Pizarro dice eso es lo que me enviaron ellos, que se los reenvié a los concejales, pero no sé porque se produciría la distorsión

Concejal González Alarcón dice eso es, me interesa saber cuál es la propuesta que da el departamento y que es municipal, cuánto se va a dar

Presidente Galleguillos dice cuando sometamos el acuerdo al Concejo entregaremos la información oficial, insisto el correo que ellos mandaron

decía 12 hectáreas, pero voy a hablar con ellos, yo conozco el terreno, se cuáles son sus dimensiones, donde están los límites, sé hasta dónde podemos arrendar

José Luis Morán dice le voy a hacer una figura muy cercana en el google, primero voy a definir lo que es de propiedad municipal, porque recuerden que eso se compró a, ahora tenemos la imagen de google, voy a hacer eso y se los entrego

Se retira José Luis Morán

Presidente Galleguillos dice no hay información clara de parte de ellos, ahora no es lo que estamos proponiendo nosotros arrendar, porque ese dibujo se sale de los terrenos municipales, ellos no han sido prolijos, nosotros le entregamos la información y los reunimos aquí

Concejal Aviléz dice me gustaría que en la siguiente oportunidad se pudiera considerar mejoramiento de la multicancha de Punta de Choros

Presidente Galleguillos dice lo tenemos en carpeta, recuerde que este año comenzamos a mejorar la de aquí, de hecho en algunas de las reuniones que hemos tenido con Bernardo Salinas viene la Subdere para hacer un programa de mejoramiento de espacios públicos ya hechos con un proyecto anteriormente

Concejal Aviléz dice ver también proyecto de mejoramiento de la plaza ahora que viene la temporada estival y tener en mejores condiciones esa plaza; por otro lado la Asociación Gremial tiene un terreno del que hablamos en una oportunidad para el club deportivo Combinado Porteño, tratar de hacer ahí un proyecto que sirva para la comunidad, como un gimnasio techado, o una sede multiuso, proyecto para la comunidad que ojalá se usara con la misma modalidad como se hizo con el adulto mayor

Presidente Galleguillos dice con comodato para el municipio dependiendo de la fuente de financiamiento, ya concejal

Concejal Aviléz dice ¿becas municipales?

Presidente Galleguillos dice ayer vi un correo de Cristian a Marcelo donde se envía nómina de alumnos para proceso de renovación de becas, se va a pagar después del 18, el tema de la beca es poquita plata, pero segura, lo ideal es que se use bien, mejor que la tengan cuando retornen al colegio y la ocupen realmente para lo que está conceptualizado

Concejal Morales dice preguntar si tiene alguna novedad sobre proyecto de la plaza de Los Choros

Presidente Galleguillos dice no sé exactamente en qué proceso va, se han ido corrigiendo las observaciones, la cartera está tal cual formulada, no se ha bajado ningún proyecto SATE, eran 8, IRAL son 3, FRIL son 3, PMB-IRAL 1
Concejal Morales dice el presidente del club conversó con encargado de deportes y le pidió una reunión, Seremi dice que debe ser con el Alcalde más la directiva del deportivo

Presidente Galleguillos dice el otro día tuvimos una, la que tuvimos con Salinas, ¿cuál es el objetivo del club, reponer la infraestructura?

Concejal Morales dice sí, el Seremi se había enfocado en la cancha

Presidente Galleguillos dice la cancha de fútbol

ellos tienen un programa especial, dígame a Rubén que la gestione y me invitan

Concejal Morales dice el APR de Los Choros igual me preguntó por la reunión a la que iba a ir

Presidente Galleguillos dice tengo al profesional contratado para que formule el proyecto de acciones concurrentes para desarrollar la obra de Los Choros, para contratar a los profesionales para levantar cartera

Concejal Morales dice ¿tiene otro antecedente del robo de anoche de cables? ¿que los Carabineros llegaron a la hora veinte?

Presidente Galleguillos dice lo único que sé, es que fueron 1200 metros en tres líneas, los enrollaron y no alcanzaron a llevárselos

Concejal Morales dice sería donde vieron el vehículo del Lalo o del Jorge

Presidente Galleguillos dice no lo sé, es un tema bastante delicado, justo el sábado hubo reunión ofreciendo soluciones, esas reuniones no generan absolutamente nada, sino que una sensación de conformidad a la gente ofreciéndole algo que realmente, acá se habló en la reunión que se hizo acá, del grupo electrógeno vía municipio, ese día sábado se habló de grupo electrógeno y la Subdere, PMB se puede postular proyecto hasta 300 millones porque el límite que tiene el PMB que son 5000 UTM que son como 300 millones de pesos, pero la opinión técnica es que un grupo electrógeno para que alimente una población como El Trapiche cuesta 500 millones, entonces no es la solución, lo otro que si el proyecto es nuestro, si el grupo electrógeno es nuestro, la operación ¿quién opera?, porque por ley solo CGE entrega energía domiciliaria, solamente ellos pueden operarlo, si el equipo falla operado por ellos no podemos hacernos cargo de una reparación de algo que no pudimos operar porque por ley no lo podemos operar, y la guía operativa de la Subdere establece que se puede comprar un grupo electrógeno para dotar de alumbrado público a una localidad

que es lo que a nosotros como municipio nos compete y está establecido por ley, nosotros como municipio podemos postular un proyecto para dotar de alumbrado público con un grupo electrógeno a una localidad, pero aquí estamos hablando de energía domiciliaria, que pasa si a una persona se le quema un artefacto y es porque llegó más voltaje, seríamos nosotros responsables, eso puede pasar, cosas como esas son las que aún no están claras

Concejal Bremer dice ¿por qué yo como concejal no supe que iba a estar esta reunión en El Trapiche, donde si estábamos representados como municipalidad?

Presidente Galleguillos dice yo estuve con feriado legal, el encargado de seguridad pública de la Región Abel Lizama me envió wasap, destiné a Laura como encargada de Seguridad Pública y a Germán que es nuestro eléctrico y es quien conoce los problemas que acarrearán estos cortes, en estricto rigor nosotros no convocamos

Concejal Bremer dice pero éramos los dueños de casa

Presidente Galleguillos dice fuimos nosotros como municipio, esta reunión al parecer era parte de la agenda del Senador Núñez, el Senador Nuñez usa a funcionarios públicos para armar estas reuniones, le pidió a Abel Lizama, al Subdere que fueran, a mi jamás me dijeron que iba el Senador Núñez, me dijeron que iba Subdere, PDI, yo estaba con feriado legal

Concejal Bremer dice ¿no cree que también debimos haber sabido nosotros?

Presidente Galleguillos dice puede ser, tendría que compartir la agenda de todas las actividades municipales

Concejal Aviléz dice ¿quién organizó la reunión, la junta de vecinos?, porque la junta de vecinos puede organizar una reunión y puede invitar a un senador y a quien ellos crean necesarios

Concejal Bremer dice porque si fuimos nosotros como municipalidad, me parece casi una deferencia

Concejal Aviléz dice nosotros no somos funcionarios municipales, somos concejales, el Alcalde designó que lo representara una funcionaria

Presidente Galleguillos dice (da lectura a wasap que le envió el encargado regional de Seguridad Pública don Abel Lizama), claro después me enteré que estaba el Senador, ahora insisto, el Senador, el coordinador pueden hacer 20 reuniones y mientras no detecten la banda que roba los cables, 48 horas después de la reunión se robaron los cables, se hizo otra reunión anteriormente

Concejal Aviléz dice se hizo otra reunión acá con la junta de vecinos
Concejal Bremer dice lo que pasa es que esta reunión fue difundida, la de allá no, eso nomàs
Concejal Aviléz dice no es un mal punto, por deferencia debieran invitar a los concejales, porque quienes conocen el territorio son los concejales, es una sugerencia
Concejal Bremer dice ese es mi punto, sobre todo un tema tan delicado
Concejal Aviléz dice porque usted no hace nada por la electrificación, yo no hago nada por la electrificación, pero sí

Presidente Galleguillos dice el otro día lo dije no voy a exponer a los funcionarios a cumplir una función que no les corresponde, hoy puede ser populista hacerlo, pero el día que le pase algo a un funcionario
Concejal Morales dice en la reunión estaba la PDI, no estaban los funcionarios solamente, la PDI dio a conocer los avances
Concejal Aviléz dice ¿quién organiza esta reunión? El señor Lizama debe haberse contactado con alguien
Concejal Morales dice el encargado de Seguridad Pública Regional se comunicó con el Alcalde
Presidente Galleguillos dice se comunicó conmigo y yo designé a Laura, niños esto es política y funciona así, nosotros somos políticos también y esto funciona así
Concejal Bremer dice con mayor razón dado el argumento deberíamos haber sabido todos
Concejal Morales dice eso es responsabilidad del Alcalde
Presidente Galleguillos dice no es un Concejo Municipal, ahora voy a compartir las actividades, pero las convocadas por los regionales, por los Seremi
Concejal Bremer dice la comunidad pregunta y uno no sabe nada, por último para saber
Presidente Galleguillos dice a propósito fui solo a la reunión de Punta Colorada, pero finalmente logramos acuerdo ahí y conseguimos un proveedor que está entregando el agua a \$1000 la recarga, llegaron los resultados del agua y sin descansar el pozo los resultados llegaron más bajos los resultados 1300 a 1400 y con el mismo laboratorio, Daniel está encargado de formular el proyecto, ese proyecto con suerte estará ejecutado listo para funcionar en un año más
Concejal Morales dice ¿Laura le entregó algún informe de la reunión del sábado?

Presidente Galleguillos dice me informó de que se trató, de la información que entregó PDI, lo que si siempre ha dicho la policía es que para terminar con esto deben cortarse los problemas de raíz y deben estar todos los procedimientos ajustados a derecho porque después en eventual juicio, si hubo mal procedimiento, la información obtenida de manera que no corresponde se cae todo y la banda queda libre, pero todo eso se está investigando

Concejal Bremer dice me quedó claro lo de la reunión del Trapiche, tenía anotado justamente acá de compartir el programa municipal de las actividades, ¿uno puede participar de esas actividades, aunque no haya una invitación con nombre y apellido?

Presidente Galleguillos dice es muy difícil que alguien diga ¿qué hace el concejal acá?, ahora si lo organiza el Gobierno, Municipio o Servicio Público nadie va a cuestionar la presencia de un concejal en la reunión,

Concejal Bremer dice ¿podríamos contar con ese programa?

Presidente Galleguillos dice no hay programa, esta reunión no son parte de un programa, la agenda es dinámica, me entiende

Concejal Bremer dice okey; es posible reponer esas piedras rosadas que faltan en la municipalidad y en el Cefam a la entrada, porque el otro día una visita mía fue a la posta y la encontró preciosa, no podía creer que lleva unos buenos años funcionando, pero "le falta la chaucha pal peso"

Presidente Galleguillos dice lo hemos hecho anteriormente porque encontrar en el mercado no es fácil, hace poco cambiamos el piso del JPI, vamos a cambiar acceso departamento social, vamos a cambiar el techo, porque aunque usted no lo crea no es tan fácil

Concejal Bremer dice el Concejo pasado el concejal González comentó que algunos vecinos estaban pidiendo que con maquinaria municipal despejar algo que la empresa de alcantarillado dejó sin terminar, ¿en que quedó eso?, don Carlos iba a hablar con Obras

Concejal González Alarcón dice el picado que quedó del estanque San Juan, está lleno de piedras, Roquer pidió que se pudiese arreglar, limpiar

Presidente Galleguillos dice eso no es parte del proyecto de alcantarillado, ahí nada que ver la empresa, la empresa nos prestó la máquina para ese trabajo, para echarlo abajo, pero ahí hay que formular un proyecto para mejoramiento de espacio público, de hecho ese proyecto lo cambiamos por el club de cueca, tenemos un proyecto formulado, a lo mejor el próximo año con recursos de patentes mineras lo podríamos hacer; por último

tenemos actividades el día Miércoles colegio del Trapiche, Jueves concejo y Acto Escuela Caleta Los Hornos, inauguración de ramadas, la de El Trapiche comienza el día 17 la inauguración sería en la noche y La Higuera sería la inauguración el 18, la del Llano no sé a qué hora va a funcionar.

Siendo las 15:02 horas y no habiendo más puntos que tratar, da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos.

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL